



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 83**

**Septiembre 08 de 2014**

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 12-00029-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIAN HERRERA FLOREZ	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION D.A.S.	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b>  Fija fecha para audiencia de conciliación para el día 07/10/2014 a las 09:30 a.m. y además acepta renuncia de poder.	01	04/09/2014	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	52
2	810012333003-20 13-00112-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR ENRIQUE ARZUAGA FLOREZ	E.S.E. DEPARTAMENTO MORENO Y CLAVIJO	<b>Auto ordena enviar proceso</b>  resuelve que la competencia del presente proceso recae en los jueces administrativos por lo tanto ordena remitir el expediente a la oficina de apoyo judicial para que realice el repartito entre los juzgados administrativos orales de arauca	01	05/09/2014	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	52
3	810012333003-20 13-00121-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IRIS ROCIO CASTELLANOS JIMENEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	<b>Auto ordena enviar proceso</b>  resuelve que la competencia del presente proceso recae en los jueces administrativos por lo tanto ordena remitir el expediente a la oficina de apoyo judicial para que realice el repartito entre los juzgados administrativos orales de arauca	01	05/09/2014	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	52
4	810012333003-20 14-00005-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS CARLOS SANCHEZ ARCINIEGAS	NACION - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD EN PROCESO DE SUPRESION	<b>Auto ordena enviar proceso</b>  resuelve que la competencia del presente proceso recae en los jueces administrativos por lo tanto ordena remitir el expediente a la oficina de apoyo judicial para que realice el repartito entre los juzgados administrativos orales de arauca	01	05/09/2014	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	52

5	810012333003-20 14-00053-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE RAMON GONZALEZ REY	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto ordena enviar proceso resuelve que la competencia del presente proceso recae en los jueces administrativos por lo tanto ordena remitir el expediente a la oficina de apoyo judicial para que realice el reparto entre los juzgados administrativos orales de arauca	01	05/09/2014	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	52
6	810012333003201 40003400	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO ACOSTA ARIAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	Auto ordena enviar proceso resuelve que la competencia del presente proceso recae en los jueces administrativos por lo tanto ordena remitir el expediente a la oficina de apoyo judicial para que realice el reparto entre los juzgados administrativos orales de arauca	01	05/09/2014	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	52

El anterior Estado se fija hoy 08 Septiembre de 2014 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 08 Septiembre de 2014 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

  
**JOSE HÚMBERTO MORA SANCHEZ**  
 Secretario General